



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 7 DE JUNIO DE 2015

**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE
DIPUTADOS LOCALES**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: 23 SECCIÓN: 4655
(Con número) (Con número)

CABECERA: Texcoco

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Calle Manuel Alatorre
112 Barrio La Trinidad Texcoco
CP 56178
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

TIPO DE CASILLA

BÁSICA	CONTIGUA	EXTRA ORDINARIA	CONTIGUA
	<u>05</u>		

(Marque con "X") (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

2 BOLETAS SOBREPANTES DE DIPUTADOS LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Treientos cincuenta y siete 257
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Treientos sesenta y nueve 369
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

Diez 010
(Con letra) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Treientos setenta y nueve = 379
(Con letra) (Con número)

6 VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Diputados Locales que se sacaron de la urna).

Treientos sesenta y nueve 369
(Con letra) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6 ? SÍ NO.
(Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidatos no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido o candidatos no registrados, escriba ceros.

PARTIDO O COALICIÓN	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (Con letra)	(Con número)
	Catorce	014
	Setenta y cuatro	074
	Veinti ocho	028
	Ocho	008
	Tres	003
	Ocho	008
	Ocho	008
morena	Ciento noventa y uno	191
	Diez	010
	Quince	015
	Uno	001
COALICIÓN	Cero	000
CANDIDATOS NO REGISTRADOS		000
VOTOS NULOS	Nueve	009
TOTAL	<u>Treientos sesenta y nueve</u>	<u>369</u>

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8 ? SÍ NO.
(Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE

DIPUTADOS LOCALES? SÍ NO.
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

_____ EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA.
(Con número)

08/06/15 13:02
11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los miembros de la mesa directiva de casilla, asegúrese que todos firmen).

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	<u>Osar Aguilar</u>
1er. SECRETARIO	<u>Alfonso Aguilar</u>
2o. SECRETARIO	<u>René María</u>
1er. ESCRUTADOR	<u>María Con</u>
2o. ESCRUTADOR	<u>Margarita</u>
3er. ESCRUTADOR	<u>Rita Loren</u>

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTES, MARQUE CON "X" SI ES REPRESENTANTE DE SU PARTIDO.

PARTIDO	NOMBRE
	<u>Alejandra S</u>
	<u>Héctor E</u> <u>Tomás Román</u>
	<u>Alejandro R</u> <u>Daniela A</u>
	<u>Ma. Elizabeth</u> <u>Paula Acosta</u>
	<u>Micaela R</u>
morena	<u>Fidel Ramir</u> <u>Xiomara Vil</u>

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba los nombres de los representantes que presentaron escritos de protesta y métenlos en el sobre de protesta).



14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, MEZCLE LOS VOTOS DE LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS, META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL CUADERNILLO Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS CANDIDATOS NO REGISTRADOS. SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 224, 268, 278, 279 FRACCIÓN PRIMERA, 324, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339 DEL CÓDIGO DE DERECHO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.